Moción de Orden del Día N° 4002

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 SEP 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 8:46 AM

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"135 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE CÁCERES DEL PERÚ"

CONSIDERANDO:

El distrito de Cáceres del Perú, de facto llamado con el nombre de su capital distrito de Jimbe, es uno de los nueve distritos que conforman la provincia del Santa ubicada en la margen derecha del rio Colca1 en el departamento de Áncash en el Norte del Perú.

Fue creado mediante Ley del 13 de octubre de 1886, en el gobierno del presidente Andrés Avelino Cáceres.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa en la región Áncash, al conmemorarse el 13 de octubre 135 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Lino Cerca Velásquez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 19 de septiembre del 2022.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento